


| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO | CÓDIGO: U-FT-14.001.010 |
| | | VERSIÓN: 0.0 |
| | FORMATO: INFORME EJECUTIVO | Página 1 de 12 |

EVALUACIÓN GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EDITORIAL UN

ELABORÓ: Eduardo Páez y Hebert Fula Hernández

REVISÓ: Ángel Múnera Pineda

1. PRESENTACIÓN
2. OBJETIVO
3. RESULTADOS Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO
4. CONCLUSIONES

1. PRESENTACIÓN

Copia del informe de la Evaluación a la Gestion Financiera y Administrativa de la Editorial UN, fue remitida a la Rectoría mediante oficio ONCI-492-17 del 08 de junio de 2017.

2. OBJETIVO


Evaluar la gestión administrativa y financiera de la Editorial UN, en el marco de los procesos, contable, de tesorería, presupuestal, de adquisición de bienes y gestión de bienes, a través de la revisión de la información que soporta los hechos económicos, identificar posibles debilidades en la administración de los recursos, analizar los riesgos relacionados con la editorial UN y presentar las recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la gestión.

3. RESULTADOS Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO


Durante la evaluación a la Editorial UN se generaron las siguientes observaciones, recomendaciones y se propusieron las siguientes acciones de mejora por parte de las áreas evaluadas:

De acuerdo con el impacto en la gestión, las observaciones derivadas de la evaluación, se identificaron, y se categorizaron como diez de impacto mayor y una de impacto bajo.

Teniendo en cuenta las características de las observaciones de impacto bajo, cuyo tratamiento debe ser asumido por el proceso o dependencia evaluada como parte de sus actividades de autocontrol, a continuación se presenta el cuadro consolidado de las observaciones de impacto mayor y sus recomendaciones.

| | | |
|--|--|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO | CÓDIGO: U-FT-14.001.010 |
| | | VERSIÓN: 0.0 |
| | FORMATO: INFORME EJECUTIVO | Página 2 de 12 |

| OBSERVACIONES CON IMPACTO MAYOR | | | | | | |
|--|---|---|-----------------|---|----------------------|-----------------------|
| TRATAMIENTO | | | | | | |
| Seguimiento por parte de la Oficina Nacional de Control Interno a los compromisos de mejoramiento suscritos por la dependencia o proceso evaluado. | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | | | |
| Observación de la ONCI | Compromiso de la acción de Mejora Propuesta por el Área Evaluada | | Responsable | | Periodo de ejecución | |
| | Descripción de la acción de mejora | Propósito de la acción de mejora | Nivel | Dependencia / Facultad / Instituto | Fecha de inicio | Fecha de finalización |
| <p>Observación No. 1 En las dos (2) actas correspondientes al año 2016, no se evidenció que el Comité Nacional Editorial hubiera abordado el tema financiero en relación con la aprobación de los Estados Financieros de 2015, por lo tanto los informes de la vigencia 2015 no han sido formalmente aprobados por el Comité y al momento de realizar la presente evaluación no se hizo disponible a la ONCI acta donde constate que el Comité Nacional Editorial estudió y aprobó los informes contables de la vigencia 2016.</p> <p>Recomendación A la Secretaría Técnica del Comité Editorial de la Editorial UN, someter a aprobación del Comité los estados financieros de la Editorial UN de la vigencia inmediatamente anterior, antes del 30 de abril de cada año.</p> <p>Connotación. Administrativa Situación :: Incumplimiento Obligaciones</p> | <p>1. Presentar al Comité Editorial en la sesión No.01 de 2017 los informes financieros de las vigencias 2015 y 2016 para su aprobación. 2. Dejar constancia en el acta del Comité la obligatoriedad de la presentación del informe financiero antes del 30 de abril de la siguiente vigencia..</p> | <p>La acción elimina la causa al dar cumplimiento a la norma establecida.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera de la Editorial UN</p> | <p>15/06/2017</p> | <p>31/07/2017</p> |

| | | |
|--|--|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO | CÓDIGO: U-FT-14.001.010 |
| | | VERSIÓN: 0.0 |
| | FORMATO: INFORME EJECUTIVO | Página 3 de 12 |

| | | | | | | |
|--|---|--|-----------------|---|-------------------|-------------------|
| <p>Observación No 2</p> <p>En la Oficina Financiera y Administrativa de la Editorial UN las funciones de Tesorero y de Jefe de Unidad Administrativa las desempeña el mismo funcionario, concentrando la elaboración, revisión, aprobación y control en una misma persona en actividades relacionadas con el manejo de los recursos financieros como las cuentas bancarias.</p> <p>Recomendación</p> <p>A la Dirección de la Editorial gestionar ante la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el estudio de factibilidad de la designación de un funcionario que formalmente desempeñe las funciones propias de un Tesorero en la Editorial UN. En la Oficina Financiera y Administrativa de la Editorial UN las funciones de Tesorero y de Jefe de Unidad Administrativa las desempeña el mismo funcionario, concentrando la elaboración, revisión,</p> <p>Connotación. Administrativa Situación:: incumplimiento disposiciones de autocontrol</p> | <p>Enviar Oficio a la Gerencia Nacional Financiera, a la División Nacional de Personal y a la Rectoría, dando alcance al informe final de evaluación del ente de control, en el que se solicite asignar al Tesorero de la Editorial UN.</p> | <p>La acción elimina la observación, dado que el nombramiento de personal de planta en una dependencia, excede el alcance de la Editorial UN y está supeditada a la respuesta de las dependencias responsables de dicho proceso, sin embargo, se hace la gestión nuevamente y se deja evidencia de ello.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera de la Editorial UN</p> | <p>15/06/2017</p> | <p>15/07/2017</p> |
| <p>Observación No 3</p> <p>Según el aplicativo financiero QUIPU, en el período comprendido entre los años 2010 y 2016, las ventas acumuladas de la Editorial UN, ascendieron a \$8.602 millones, no</p> | <p>1. Entregar a la ONCI informe de las acciones que están encaminadas al cumplimiento de objetivos, misión y visión de la Editorial UN en el marco del plan estratégico, aclarando la posición de la Editorial y el motivo</p> | <p>La acción mitiga la causa de la observación al aclarar la posición de la Editorial en la Universidad, su misión, visión y objetivos los</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera de la Editorial UN</p> | <p>15/06/2017</p> | <p>15/08/2017</p> |




| | | | | | | |
|---|--|---|-----------------|--|--------------------|-------------------|
| <p>obstante no absorbieron los costos directos más los gastos de operación acumulados que ascendieron a \$17,293 millones, generando una pérdida acumulada de \$8.212 millones, evidenciando que las medidas adoptadas por las últimas administraciones no han sido conducentes a subsanar la situación y cambiar la tendencia.</p> <p>Recomendación A la Dirección de la Editorial UN, presentar ante el Comité Nacional Editorial y la Vicerrectoría de Investigación un estudio sobre la viabilidad de la editorial y las posibles alternativas de reestructuración En términos generales se evidencian oportunidades de mejora en la gestión de bienes de la sede Orinoquía, en temas relacionados con la baja de los dos vehículos y los bienes RAEEES (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) que están pendientes de dar de baja.</p> <p>Connotación. Administrativa</p> <p>Situación : Incumplimiento disposiciones autocontrol</p> | <p>por el cual la observación del ente de control no corresponde con la forma en la que deben ser interpretados los resultados financieros en función de la misión y la visión de la editorial, así como informar las acciones que se han implementado en la Editorial desde el 2015 para aumentar la visibilidad de la producción académica.</p> <p>2. Hacer reuniones mensuales para la revisión de los estados contables y financieros de la Dependencia.</p> | <p>cuales corresponden a la divulgación y visibilidad académica y no a la generación de ingresos.</p> | | | | |
| <p>Observación No 4 Se evidenció un incremento en sueldos y salarios en \$162,5 millones (13,5 mensual) equivalente al 40.4% y en Honorarios y Servicios \$65.1 millones (5,4 mensual) equivalente al 67.38%; para un incremento total entre sueldos, salarios, honorarios y servicios de \$227.6 millones (18.9</p> | <p>Entregar un informe de las acciones de la Editorial aclarando el tema de los salarios del personal de planta, que excede el alcance de la Editorial UN. Remitir el análisis, desde la perspectiva de la misión de la Editorial UN, al incremento de los contratos por prestación de servicios, que debe compararse con</p> | <p>La acción mitiga la causa de la observación al aclarar la posición de la Editorial en la Universidad, su misión, visión y objetivos los cuales corresponden a la divulgación y visibilidad académica y no a la generación de</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera Oficina de Edición y Promoción de la Editorial UN</p> | <p>15/06//2017</p> | <p>15/08/2017</p> |



| | | | | | | |
|--|--|------------------|--|--|--|--|
| <p>millones mensual) en la vigencia 2016 habiendo disminuido los ingresos \$568.7 millones y presentó \$1,364 millones de pérdidas en el ejercicio de la vigencia 2016.</p> <p>Recomendación</p> <p>A la Dirección, Al Comité Editorial de la Editorial UN, implementar acciones que permitan revertir: i) la tendencia en aumento porcentual de salarios, honorarios, y, las pérdidas ii) la tendencia en disminución de los ingresos en la Editorial UN.</p> <p>Connotación. Administrativa Situación: Incumplimiento disposiciones autocontrol</p> | <p>el incremento de la producción académica y no con una reducción constante de los mismos..</p> | <p>ingresos.</p> | | | | |
|--|--|------------------|--|--|--|--|



| | | | | | | |
|---|--|--|-----------------|---|-------------------------------|--|
| <p>Observación No 5</p> <p>Durante la vigencia 2016 se registraron ajustes a los gastos por valor de \$173, 511,768 según las Notas a los Estados Financieros <i>“por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores en la aplicación de principios, normas técnicas y procedimientos, afectando los resultados de esa vigencia y distorsionando los estados financieros de los ejercicios anteriores.”</i></p> <p>Recomendación A la Dirección, implementar herramienta de seguimiento y control que mitiguen el riesgo de realizar registros contables inexactos Connotación. Administrativa Situación: Incumplimiento de disposiciones Contables</p> | <p>Hacer reuniones mensuales para la revisión de los estados contables y financieros de la dependencia para identificar los errores en el proceso que generan los ajustes.</p> | <p>La acción mitiga la causa de la observación con el seguimiento y la oportuna solución</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera de la Editorial UN</p> | <p>Mensual Permanente</p> | |
|---|--|--|-----------------|---|-------------------------------|--|


| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO | CÓDIGO: U-FT-14.001.010 |
| | | VERSIÓN: 0.0 |
| FORMATO: INFORME EJECUTIVO | | Página 7 de 12 |

| | | | | | | |
|---|--|--|-----------------|--|-------------------|-------------------|
| <p>Observación No 6</p> <p>La cuenta (14707535) Anticipos recibidos por bienes y servicios (CR): presenta un saldo de naturaleza cambiada, por valor de -\$33.137.973 correspondiente a i) UGI-Facultad de Derecho Sede Bogotá por \$15.229.000 y ii) UGI-Facultad de Medicina POR \$17.908.973, los saldos presentaban reciprocidad a diciembre 31 de 2016, dicho saldos se mantuvieron a febrero 28 de 2017.</p> <p>Recomendación A la Oficina Financiera y Administrativa y a la Dirección implementar herramientas de seguimiento y control que permitan atender lo expresado por el Régimen de Contabilidad Pública "Título II Sistema Nacional de Contabilidad Pública "Normas técnicas relativas a los pasivos:" Las cuentas por pagar se revelan en función de los hechos que originan la obligación, tales como: Adquisición de bienes y servicios, transferencias, impuestos, depósitos, avances y anticipos. Connotación: Administrativa Situación: Incumplimiento disposiciones contables</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer informe de aclaración del caso, y los reportes pertinentes en el sistema contable. 2. Hacer seguimiento trimestral a los anticipos 3. Generar una circular o instrucción con el plazo para ejecutar los anticipos | <p>La acción mitiga la causa de la observación con el seguimiento y la oportuna solución.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera Oficina de Edición y Promoción de la Editorial UN</p> | <p>15/06/2017</p> | <p>15/08/2017</p> |
| <p>Observación No 7</p> <p>Se observaron debilidades en el control de los inventarios que hicieron necesario que en el año 2016 en la cuenta (15050601) Inventarios Bienes producidos Impresos y publicaciones</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer informe de aclaración del caso, y los reportes pertinentes en el sistema contable. | <p>La acción elimina la causa de la observación con el seguimiento y la oportuna solución.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera de la Editorial UN</p> | <p>15/07/2017</p> | <p>15/09/2017</p> |

1 Según revisión de la ONCI en el SGI-QUIPU a los saldos presentados por los vinculados económicos



| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>se registrarán 2 ajustes que disminuyeron el inventario sin que implicara movimiento físico del mismo, por valor de \$31.567.790 distribuidas así: i) El 17-05-2016 “Para registrar ajuste del comp 911-160-96-2014 por depuración del almacén según plan de mejoramiento de 2016.” Por \$22.100.470 ii) El 30-12-2016 “Ajuste saldos a diciembre 31/2016 inventario según oficina de distribución” por \$9.467.320, y en la cuenta (15120101) Inventarios Materias primas según el comprobante 911 No 130 del 30-12-2016 por valor de \$103.969375 “para ajustar saldo de papeles industriales entregados a gestión de bienes para remate por martillo por cierre de la planta de producción no descargados”, los anteriores ajustes evidencian un deficiente control del inventario de la Editorial UN que en un momento dado la expone al riesgo de un detrimento patrimonial.</p> <p>Recomendación A la Dirección, implementar herramientas de control que permitan una eficiente gestión de los inventarios que minimicen la necesidad de conciliaciones permanentes. 39 (6,67%) liquidadas (estado “finalizado”). Connotación. Administrativa Situación: Incumplimiento disposiciones contables</p> | <p>2.Solicitar al Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera que designe las actividades de control de inventarios a un responsable de la Oficina Financiera para la continuación del plan de control de inventarios en la Editorial UN</p> <p>3.Presentar informe mensual de seguimiento al control de inventarios al comité Editorial y dejar registro en acta</p> | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|

| | | |
|--|--|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO | CÓDIGO: U-FT-14.001.010 |
| | | VERSIÓN: 0.0 |
| FORMATO: INFORME EJECUTIVO | | Página 9 de 12 |


| | | | | | | |
|---|---|---|-----------------|--|-------------------|-------------------|
| <p>Observación No 8</p> <p>En 8 facultades (72.7%) de las 11 de la sede, no existe correspondencia entre los saldos de la Editorial UN con el que presentan en sus registros las Facultades, la diferencia consolidada es de \$118.310.580 a favor de la Editorial UN donde las Facultades de Ciencias Humanas, Ingeniería y Derecho representan el 95% de la diferencia a favor de la Editorial con más de \$125 millones.</p> <p>Recomendación Conciliar con las facultades con las cuales existe diferencia en los saldos de los libros dados en consignación a la Editorial.</p> <p>Connotación. Administrativa Situación: Incumplimiento disposiciones contables</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar las Resoluciones de Depuración de inventarios con los saldos y lista de libros correspondiente. 2. Presentar plan de trabajo con cronograma para la conciliación de saldos e inventario que debe incluir revisión, devoluciones, cruces, pago y expedición de paz y salvo y remitir a la oficina financiera para su respectivo registro, el cual deberá afectar los saldos de 5 de las cuentas relacionadas con los hallazgos. 3. Reportar las actas de conciliación de inventarios con proveedores externos, mensualmente, de acuerdo con el plan de trabajo para la depuración de saldos a septiembre de 2017. 4. Entregar informe consolidado de la depuración al Comité Editorial y dejar registro en acta. | <p>La acción elimina la causa al dar cumplimiento a la norma establecida.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera Oficina de Edición y Promoción Librerías de la Editorial UN</p> | <p>15/06/2017</p> | <p>30/09/2017</p> |
|---|---|---|-----------------|--|-------------------|-------------------|



| | | | | | | |
|---|---|--|-----------------|---|-------------------|-------------------|
| <p>Observación No 9 En las cuentas de propiedad planta y equipo de la Editorial UN, los registros contables provienen principalmente de: i) Ajustes y reclasificaciones (Comprobante 911) ii) Movimientos de Bienes y servicios (Comprobante 923) y iii) Movimientos de Almacén (Comprobante 907), en el año 2016, que significaron una disminución neta de la propiedad planta y equipo de la Editorial UN en más de un 60% (149 millones), teniendo en cuenta que el valor en libros a diciembre 31 de 2015 ascendía a 245.6 millones y con los ajustes quedo en 96.6 millones.</p> <p>Recomendación A la Dirección, en el marco del autocontrol fortalecer los controles de los registros contables, ubicación y custodia de los bienes relacionados con las cuentas de propiedad planta y equipo que den garantía que los saldos presentados en los estados financieros corresponde con la realidad.</p> <p>Connotación. Administrativa Situación: Incumplimiento disposiciones contables</p> | <p>Hacer informe de aclaración del caso, y los reportes pertinentes en el sistema contable.</p> | <p>La acción elimina la causa de la observación con el seguimiento y la oportuna solución, al dar cumplimiento a la norma establecida.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera de la Editorial UN</p> | <p>15/07/2017</p> | <p>15/09/2017</p> |
|---|---|--|-----------------|---|-------------------|-------------------|



| | | | | | | |
|--|---|--|-----------------|---|-------------------|-------------------|
| <p>Observación No 10</p> <p>La cuenta Ventas por cuenta de terceros (290503) presenta un saldo de \$297.533.677 a diciembre 31 de 2016 de los cuales más de \$ 77,900 millones (26%) corresponde a saldos que se mantuvieron inactivos durante toda la vigencia de 2016 y la cuenta (29100703) Ingresos recibidos por anticipado - Ventas impresos y publicaciones que corresponde los bonos por venta de publicaciones presenta en el 2016 una disminución por descarga de los bonos del 9%.</p> <p>Recomendación</p> <p>Se sugiere revisar los saldos de éstas cuentas y realizar las conciliaciones pertinentes.</p> <p>Connotación. Administrativa Situación: Incumplimiento disposiciones contables</p> | <p>Hacer informe de aclaración de los saldos y hacer los reportes pertinentes en el sistema contable.</p> | <p>la acción elimina la causa de la observación con el seguimiento y la oportuna solución, al dar cumplimiento a la norma establecida.</p> | <p>Nacional</p> | <p>Dirección Oficina Administrativa y Financiera Oficina de Edición y Promoción Librerías</p> | <p>15/07/2017</p> | <p>15/10/2017</p> |
|--|---|--|-----------------|---|-------------------|-------------------|

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO | CÓDIGO: U-FT-14.001.010 |
| | | VERSIÓN: 0.0 |
| | FORMATO: INFORME EJECUTIVO | Página 12 de 12 |

4. CONCLUSIONES

La Editorial UN, en los últimos siete (7) años (2010 al 2016) acumula una pérdida de \$8.212 millones, los ingresos provenientes de las ventas de \$8.602 millones no absorben los costos y gastos que ascienden a \$17.293 y en estos años el resultado negativo ha sido recurrente por lo cual se debe analizar por parte de la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección de la Editorial UN y el Comité Editorial de la Editorial UN los ajustes que se deben realizar para que la Editorial UN sea viable social, administrativa y financieramente.

El manejo de los recursos de la Editorial UN se concentra las actividades de Tesorero y jefe de Unidad Administrativa en un mismo funcionario, es decir las fases de aprobación, autorización, ejecución y registro, estos controles deben estar a cargo de funcionarios independientes para garantizar la responsabilidad de la operación.

El manejo de los Inventarios de la Editorial (Bienes Producidos, Materias Primas), presentó debilidades en cuanto a su control y seguimiento dado que durante la vigencia 2016, se requirieron ajustes significativos para determinar su valor real, en parte, con ocasión de la implementación de las Normas Internacionales. (Resolución 533 de 2015), situación similar se presentó en la Propiedad Planta y Equipo.

Desde el proceso presupuestal, se observó que el nivel de recaudo de ingresos fue el 84 % de lo programado lo cual no fue óbice para que en la vigencia 2016 se observara un superávit de \$409.5 millones en gran parte justificado por las transferencias internas y recursos de balance que ascendieron a \$331,7 y \$642,9 millones.

El proceso de liquidación de las ordenes contractuales suscritas durante la vigencia 2016, en general tuvo un buen comportamiento, quedaron tres (3) ODS pendientes de liquidar, la contratación se aumentó en un 67% en el año 2016 con respecto al 2015 (\$65.1 millones)

Mayo de 2017